



# ESTRADACARGO S.A.

Logística de Vanguardia

## INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 DE LA COMPAÑÍA ESTRADACARGO S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Señora María Natividad López Quintanilla, Presidenta de la Compañía,  
Señor Oscar Ramiro Estrada Moyano, Gerente de la Compañía,  
Señores Accionistas de la COMPAÑÍA ESTRADACARGO S.A.

### 1.- INFORMACION INTRODUCTORIA

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en sus artículos 274, 279 y 282, a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, mediante el que se expide el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Comisarios de la compañías sujetas a Control de la Superintendencia de Compañías, presentamos el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la Empresa ESTRADACARGO S.A., al 31 de diciembre del 2016.

La COMPAÑÍA ESTRADACARGO S.A. de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio Público de Transporte Comercial de carga pesada a nivel nacional e internacional, como consta en su Escritura de Constitución del 15 de agosto del 2014, registrada en la Superintendencia de Compañías mediante resolución s/n y bajo el número de expediente 1885, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de agosto del 2014, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías, Reglamento y Resoluciones Internas proclamadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para su eficiente funcionamiento.

### 2. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL.

En el transcurso del año 2016 los Accionistas de la Compañía ESTRADACARGO S.A., se han reunido en 4 ocasiones, en las cuales se aprobaron los Estados Financieros del Ejercicio económico 2015, El Informe de Gerencia del año 2015, el Informe de Comisario del año 2015, El Destino de las utilidades del año 2015 y la Proforma Presupuestaria del año 2016.

### 3. EN EL ASPECTO FINANCIERO.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2016, se observa lo siguiente:

**QUITO:**  
Julio Lara N° 130 y Néver Yalbo  
(Chillegallo)  
2629 244  
0986 223 492  
0999 046 061  
0996 230 220

**GUAYAQUIL**  
Km. 11 Vía Daule  
vial. entrada a Jusón  
0986 058 632  
0994 411 003  
0993 026 121  
0987 465 062

**SANTO DOMINGO:**  
Sra Zaira y Nuyango Esquina  
N° 130  
0986 817 927  
0987 177 461

✉ [oscarismo67@yahoo.es](mailto:oscarismo67@yahoo.es)



# ESTRADACARGO S.A.

Logística de Vanguardia

- 3.1. En la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo se observa un saldo de 1.078,23 dólares, que corresponden a los valores recaudados.
- 3.2. En lo referente a los Activos Financieros, su saldo es de 20.829,42 dólares y constituyen los valores que adeudan los Accionistas y otros a la Compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2016.
- 3.3. En Activos por Impuestos Corrientes se observa un saldo de 9.430,97 dólares y tienen su soporte en el anexo a los Estados Financieros.
- 3.4. En Propiedad Planta y Equipo neto se tiene un saldo 46.101,57 dólares.
- 3.5. El Pasivo Corriente presenta un saldo de 74.082,28 dólares y tienen su desglose en el anexo al estado financiero.
- 3.6. El Patrimonio Neto presenta un saldo de 3.357,91 dólares que incluye la utilidad del ejercicio 2016 por un valor de 368,30 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.

## INGRESOS DE LOS PERIODOS

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2016:	39.595,00
TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2016:	<u>39.226,70</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016:	368,30

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 39.595,00 dólares y gastos por 39.226,70 dólares, se generó una utilidad de 368,30 dólares.

## 4. COMENTARIOS REFERENTES A LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES, LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD:

### 4.1. DE LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES:

Los libros de actas de juntas generales, presentan actas elaboradas en computador y no presentan novedades alguna.

### 4.2. DE LOS LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y OTROS DOCUMENTOS:

a. Se constató que los libros de accionistas y los de acciones, están actualizados, debidamente registrados y emitidos con las correspondientes firmas de los administradores y se encuentran en poder del Gerente.

#### QUITO:

Julio Jairo Nº 130 y Kléver Vllca  
(Chillograllo)  
9629 244  
0985 222 492  
0998 046 261  
0996 230 230

#### GUAYAQUIL:

Gm. 11 Vía Daulto  
Tra. Carretera Bastián  
0988 358 632  
0994 411 003  
0993 026 121  
0987 465 067

#### SANTO DOMINGO:

Río Zamora y Puyango Esquina  
Nº 130  
0986 817 937  
0987 197 451



# ESTRADACARGO S.A.

*Logística de Vanguardia*

De la misma manera se verificó que las Escrituras de Constitución de la Compañía, documentos negociables entre otros, se los mantiene con las debidas seguridades.

c. Se evidenció que los registros contables se los realiza considerando la implementación las NIIF para PYMES, utilizando los libros de Diario General, Mayor General y Libros Auxiliares, que permitieron la elaboración de los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el de Cambios en el Patrimonio.

## CONCLUSION:

De los comentarios que anteceden, se concluye que los registros de Contabilidad se los realizó de acuerdo a la implementación a Principios, Normas y Políticas de Contabilidad establecidos para las NIIF para PYMES.

De igual forma los Administradores han dado cumplimiento a los Art. 290, 291, 292 y 293 de la Ley de Compañías, referentes a llevar los libros de contabilidad y otros exigidos por el Código de Comercio.

## 5. DE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, he analizado y evaluado los Estados Financieros de la COMPAÑÍA ESTRADACARGO S.A., los mismos que han sido elaborados de acuerdo a la implementación de las NIIF para PYMES, normas y políticas contables vigentes en la compañía.

## 6. DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

En el ejercicio económico del 2016 la compañía ha observado todas las disposiciones determinadas por la administración Tributaria.

Por todo lo anteriormente expuesto, considero que los saldos de los Estados Financieros del Año 2016 son razonables por lo que es recomendable sean aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
Luis Alberto Arrojadá Quielana  
COMISARIO  
COMPAÑÍA ESTRADACARGO S.A.

Quito, 26 de junio del 2017.

**QUITO:**  
Julio Lara N° 130 y K. Ever Villalba  
(Chillogale)  
2629 247  
0985 225 492  
0998 646 061  
0996 230 252

**GUAYAQUIL**  
Km. 11 Vía Doua  
Intr. entrada a Kerfón  
0985 058 632  
0997 411 003  
0993 026 121  
0987 465 062

**SANTO DOMINGO:**  
Eje Zamora y Puyungo Esquina  
N° 130  
0986 817 937  
0987 197 451

✉ [comaresmo67@yahoo.es](mailto:comaresmo67@yahoo.es)